



**INFORME FINAL PROYECTO DE PERSONALIZACIÓN DEL “MODELO DE CONTABILIDAD ANALÍTICA PARA LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS. PARTICULARIZACIÓN DEL MODELO CANOA PARA UNIVERSIDADES” (MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE)
A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA (UPCT)**

DICIEMBRE 2017



ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. PRESENTACIÓN.....	4
1.2. ÁMBITO DEL PROYECTO	4
1.3. ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL INFORME	4
1.3.1. COMPONENTES DEL PROYECTO DE PERSONALIZACIÓN	4
2. ELEMENTOS DE COSTE.....	5
2.1. PRESENTACIÓN.....	5
2.2. CATÁLOGO DE ELEMENTOS DE COSTE.....	6
2.3. ORIGEN DE LA INFORMACIÓN	6
3. ELEMENTOS DE INGRESO	7
3.1. PRESENTACIÓN.....	7
3.2. CATÁLOGO DE ELEMENTOS DE INGRESO.....	8
3.3. ORIGEN DE LA INFORMACIÓN	8
4. CENTROS DE COSTE	8
4.1. PRESENTACIÓN.....	8
4.2. CATÁLOGO DE CENTROS DE COSTE	9
5. ACTIVIDADES.....	9
5.1. PRESENTACIÓN.....	9
5.2. CATÁLOGO DE ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD	10
5.3. CATÁLOGO DE ACTIVIDADES AUXILIARES	10
5.4. CATÁLOGO DE ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS	10
5.5. CATÁLOGO DE ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTOS Y OTRAS UNIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS	11
5.6. CATÁLOGO DE ACTIVIDADES DE DOCENCIA	11
5.7. CATÁLOGO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO	11
5.8. CATÁLOGO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	11
5.9. CATÁLOGO DE ACTIVIDADES ANEXAS	11
5.10. CATÁLOGO DE ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN.....	11
5.11. ORIGEN DE LA INFORMACIÓN	11
6. INVENTARIOS DE ACTIVIDADES POR CENTROS	12
6.1. PRESENTACIÓN.....	12
6.2. INVENTARIO DE ACTIVIDADES POR CENTROS DE SOPORTE CENTRALIZADO O GENERALES	12
6.3. INVENTARIO DE ACTIVIDADES POR CENTROS DE SOPORTE DESCENTRALIZADO	12
6.4. INVENTARIO DE ACTIVIDADES POR CENTROS DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	12
6.5. INVENTARIO DE ACTIVIDADES POR CENTROS DE DOCENCIA.....	12
6.6. INVENTARIO DE ACTIVIDADES POR CENTROS DE INVESTIGACIÓN	12
6.7. INVENTARIO DE ACTIVIDADES POR CENTROS DE APOYO A LA DOCENCIA Y A LA INVESTIGACIÓN	12
6.8. INVENTARIO DE ACTIVIDADES POR CENTROS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.....	12
6.9. INVENTARIO DE ACTIVIDADES POR CENTROS ANEXOS	12
6.10. INVENTARIO DE ACTIVIDADES POR CENTROS AGRUPACIONES DE COSTE.....	13
7. MAPA DE PROCESOS	13
7.1. INTRODUCCIÓN.....	13
7.2. MAPAS DE PROCESO POR TIPOLOGÍAS DE ACTIVIDADES	13
7.2.1. MAPA DE PROCESO ACTIVIDADES AUXILIARES	13
7.2.2. MAPA DE PROCESO ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	13
7.2.3. MAPA DE PROCESO ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN.....	13
8. CRITERIOS DE REPARTO E IMPUTACIÓN.....	14
8.1. PRESENTACIÓN.....	14



8.2. CRITERIOS DE REPARTO DE ELEMENTOS DE COSTE	14
8.3. CRITERIOS DE REPARTO DEL COSTE PENDIENTE EN CENTROS A ACTIVIDADES	14
8.4. CRITERIOS DE REPARTO DE CENTROS DE NIVEL SUPERIOR A CENTROS DE NIVEL INFERIOR.....	14
8.5. CRITERIOS DE REPARTO DE ACTIVIDADES DE NIVEL SUPERIOR A ACTIVIDADES DE NIVEL INFERIOR.....	14
8.6. CRITERIOS DE REPARTO DE CENTROS AUXILIARES A ACTIVIDADES AUXILIARES	14
8.7. CRITERIOS DE REPARTO DE ACTIVIDADES AUXILIARES A CENTROS NO AUXILIARES	15
8.8. CRITERIOS DE REPARTO DE ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL A ACTIVIDADES FINALISTAS, ANEXAS Y ASIMILADAS	15
8.9. CRITERIOS DE REPARTO DE ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN A ACTIVIDADES FINALISTAS.....	15
9. OUTPUTS DEL SISTEMA: INFORMES NORMALIZADOS. INDICADORES	15

1. INTRODUCCIÓN

1.1. PRESENTACIÓN

El presente documento constituye un informe en el que se presenta el resultado de los trabajos de personalización del Modelo de Contabilidad Analítica para Universidades a la Universidad Politécnica de Cartagena (en adelante, UPCT).

1.2. ÁMBITO DEL PROYECTO

El presente estudio para la personalización del Modelo de Contabilidad Analítica para Universidades se ha extendido a todos los servicios prestados directamente por la UPCT, habiéndose llevado a cabo a través del estudio exhaustivo e integral de las actividades, procesos, departamentos, centros y servicios de la UPCT, así como del estado de los sistemas de información actualmente implantados y operativos en la misma, para el ejercicio económico 2014, siguiendo las directrices previstas en el Documento “Modelo de Contabilidad Analítica para las Universidades Públicas. Particularización del Modelo CANOA para Universidades” (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte).

1.3. ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL INFORME

Dada la amplitud de los desarrollos efectuados en el presente proyecto de personalización y, en consecuencia, de los datos y estructuras incluidas en éste, a efectos de su presentación se ha optado por estructurarlo en dos partes nítidamente diferenciadas:

1. El presente informe general, en el que se muestran y explican las grandes cuestiones tratadas en el proyecto y abordadas en los trabajos de personalización, así como las conclusiones alcanzadas.
2. Un conjunto de anexos en los que se incluyen, de manera pormenorizada, la totalidad de estructuras que se incluyen en el Modelo que, por su extensión, se presentan en ficheros independientes.

1.3.1. COMPONENTES DEL PROYECTO DE PERSONALIZACIÓN

La personalización del Modelo de Contabilidad Analítica para Universidades a la UPCT se materializa en la individualización de los componentes que integran el Modelo que, de acuerdo con el Documento “Modelo de Contabilidad Analítica para las Universidades Públicas. Particularización del Modelo CANOA para Universidades” (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte), se concretan en:

- **Elementos de coste**
Las distintas categorías significativas en que los consumos de factores de la UPCT se clasifican y agrupan.
- **Elementos de ingreso**
Es necesario definir los ingresos que recibe la UPCT para efectuar el correspondiente análisis del grado de cobertura, margen o resultado, propio de la actividad/producto de que se trate y, además, el de los niveles superiores en los que se integre.
- **Centros de coste y responsabilidad**
Representan cada uno de los lugares físicos donde se llevan a cabo las actividades necesarias para la consecución de las funciones que tiene asignada la UPCT.

- **Actividades/productos**

De acuerdo con el Documento “Modelo de Contabilidad Analítica para las Universidades Públicas. Particularización del Modelo CANOA para Universidades” (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte), las actividades/productos se definen como outputs del Modelo.

- **Relaciones internas**

Constituyen uno de los núcleos básicos de la propuesta de Modelo de Contabilidad Analítica en cuanto definen el proceso de formación de costes, márgenes y resultados de la UPCT y suponen, en consecuencia, la guía del proceso de personalización.

- **Criterios de reparto e imputación**

Se materializan en las bases de reparto que constituyen la herramienta formal que permite la distribución del coste de los elementos entre los distintos objetos de coste -centros, actividades- considerados en la UPCT, así como entre algunos de estos objetos de coste.

- **Sistemas de gestión que proporcionan información al Modelo**

Subsistemas del Sistema de Información Económica de la UPCT, de los que se obtendrá la información que requiere el Modelo de Costes -sistema de gestión académica, sistema de gestión de investigación, sistema de gestión de justificantes de gastos, sistema de gestión de personal, sistema de gestión de inmovilizado, sistema de gestión de ingresos,...-.

- **Outputs informativos e indicadores de costes y de gestión**

Salidas informativas del sistema materializadas en los diferentes outputs del mismo -coste de los elementos, centros, actividades y servicios; ingresos y márgenes,...- y en cuadros de indicadores que se obtienen del Modelo de Contabilidad Analítica culminando, de esta forma, el proyecto de personalización, incluyendo obviamente los informes normalizados previstos en el Documento “Modelo de Contabilidad Analítica para las Universidades Públicas. Particularización del Modelo CANOA para Universidades” (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte).

2. ELEMENTOS DE COSTE

2.1. PRESENTACIÓN

La identificación y catalogación de los consumos de todo tipo de factores realizados por la UPCT constituyó el primer paso para el inicio de los trabajos de definición de las estructuras del Modelo de Contabilidad Analítica, pues constituyen obligado punto de partida para el análisis de los costes de prestación de servicios, centros o actividades, al originar éstos los consumos de bienes y servicios realizados por la UPCT, siendo necesario que el Modelo sea capaz de asignarlos a aquéllas, para evaluar la participación que realizan de los recursos efectivamente consumidos.

Así, tal y como se prevé en el Documento “Modelo de Contabilidad Analítica para las Universidades Públicas. Particularización del Modelo CANOA para Universidades” (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte), su clasificación por naturaleza:

- Coste de personal
- Coste de becarios
- Coste de adquisición de bienes y servicios
- Coste de servicios exteriores
- Coste de tributos
- Costes financieros
- Coste de amortizaciones (costes calculados)
- Costes de oportunidad (costes calculados)
- Costes de transferencias

Con el nivel de detalle previsto en dicho Documento, tal y como se presenta en el correspondiente Anexo I (Elementos de coste). En los trabajos de personalización se está atendiendo, igualmente, al estudio del origen de la información respecto a elementos de coste para su proceso en el Modelo de Contabilidad Analítica propuesto en el seno del sistema informativo integral de la Universidad.

2.2. CATÁLOGO DE ELEMENTOS DE COSTE

Se presenta en el Anexo I (Elementos de coste).

2.3. ORIGEN DE LA INFORMACIÓN

Cuestión de importancia relevante es el análisis del origen de la información a procesar en relación a los elementos de coste en el Modelo de Contabilidad Analítica, pues la operatividad real del Modelo está condicionada al suficiente grado de automatización de éste y a su integración en los sistemas de información de la UPCT, dado que la información a procesar por el Modelo de Contabilidad Analítica debe proceder de aquéllos sistemas que mejor reflejen la realidad de la Universidad, cumpliendo las directrices recogidas en el Documento “Modelo de Contabilidad Analítica para las Universidades Públicas. Particularización del Modelo CANOA para Universidades” (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte) y en los Principios Generales sobre Contabilidad Analítica de las Administraciones Públicas (Intervención General de la Administración del Estado).

En este sentido, adquiere especial interés la definición del procedimiento para incorporar la información económica desde los sistemas orígenes y traducirla a la terminología y tratamiento previsto para los conceptos de coste (asignación a centros, elementos, actividades,...).

Con carácter general, los trabajos de personalización han de definir tales procedimientos para cada una de las entidades que se incorporan a coste (de manera que la aplicación informática de costes de la UPCT pueda disponer de la información necesaria para la carga de datos de forma automatizada o a través de la importación de datos de otros sistemas informativos de gestión definiendo, igualmente, el proceso de carga manual de dicha información).

En este orden de ideas, el Modelo de Costes, como componente del sistema de información integral de la UPCT, prevé las siguientes relaciones:

- Incorporación periodificada a partir del reconocimiento de obligaciones como consecuencia de gastos contabilizados en la ejecución presupuestaria desde el sistema de Gestión Presupuestaria, con los oportunos ajustes de periodificación, realizados a la finalización del periodo de estudio -curso o ejercicio- que transformen los gastos devengados correspondientes a las citadas obligaciones liquidadas en consumos valorados de los factores aplicados durante dicho periodo de estudio.
- Incorporación de datos periodificados desde Sistema de Contabilidad Financiera (gastos devengados y no reflejados en presupuesto, activación T.R.U.P.I.,...).
- Incorporación de coste de amortizaciones desde sistema de Gestión de Inventario.
- Incorporación periodificada de datos de coste laboral desde sistema de Gestión de Recursos Humanos.

En todos los casos, además de los correspondientes datos económicos (importes del gasto, importes conceptos retributivos nóminas, cuotas de amortización,...), se incorporarán, además, los datos adicionales necesarios para el tratamiento de dichos costes y su trazabilidad en el Modelo (unidades de adscripción de personal, unidades organizativas de inventario,...), que permitan conducir, cuando sea posible, los consumos a los centros (Departamentos, Centros de Enseñanza, Centros de Investigación,...) y actividades (Titulaciones y asignaturas, Proyectos de Investigación,...) que los originan o, en caso contrario, definir las relaciones de éstos con las estructuras del Modelo y los criterios para su distribución.

3. ELEMENTOS DE INGRESO

3.1. PRESENTACIÓN

En cuanto a los elementos de ingreso, constituyen el segundo input básico de información del sistema, necesario para la determinación de los márgenes de cobertura de las actividades y servicios prestados por la UPCT y los resultados globales de éstas. En este sentido, el problema fundamental que se presenta en relación a éstos, es el de la imposibilidad de conseguir una completa vinculación entre los mismos y los servicios prestados por la UPCT. Por el contrario, tan sólo cabe aproximarse a su estudio a partir de la comparación entre costes e ingresos de los servicios prestados únicamente desde el punto de vista de la mencionada determinación de márgenes de cobertura que informen de la capacidad de éstos para autofinanciarse y, por tanto, de las necesidades netas de fondos precisas para su financiación.

En definitiva, y al igual que se señala para los elementos de coste, la naturaleza de los ingresos define la clasificación primaria de los mismos que, no obstante, debe completarse con aquéllas otras que permitan una reformulación de los datos obtenidos capaz de convertirlos en información útil al usuario.

Así, de acuerdo con el Documento “Modelo de Contabilidad Analítica para las Universidades Públicas. Particularización del Modelo CANOA para Universidades” (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte), el Modelo atiende a la clasificación de los ingresos de acuerdo a los siguientes criterios:

- Por su naturaleza:
 - Tasas, precios públicos y otros ingresos
 - Transferencias corrientes
 - Transferencias de capital
 - Ingresos patrimoniales
 - Ingresos por la enajenación de inversiones reales
 - Ingresos procedentes de activos financieros
 - Ingresos calculados
- Por su relación con las actividades/productos:
 - Ingresos relacionados con actividades
 - Ingresos no relacionados con actividades

De esta manera, el proyecto de personalización aborda la identificación de las distintas tipologías de ingresos y las vincula con las actividades/servicios que los generan o, en caso contrario, las asigna a los resultados globales de la UPCT.

En consecuencia, tal y como se presenta en el Anexo II (Elementos de ingreso), se han catalogado los ingresos, de acuerdo a la Regla de Normalización 13ª del Documento “Modelo de Contabilidad Analítica para las Universidades Públicas. Particularización del Modelo CANOA para Universidades” (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte).

No obstante, dada la extensión que supondría reproducir en el Anexo II el detalle de los ingresos para cada una de las titulaciones, actividades de investigación,... y considerando que la mencionada enumeración ya se incluye, respectivamente, en el presente informe, en los anexos relativos a las actividades, se ha optado por reproducir en el Anexo II los ingresos por su naturaleza y la estructura ilustrativa de los ingresos según su relación con las actividades.

3.2. CATÁLOGO DE ELEMENTOS DE INGRESO

Se presenta en el Anexo II (Elementos de ingreso).

3.3. ORIGEN DE LA INFORMACIÓN

Al igual que para los elementos de coste, resulta fundamental el análisis del origen de la información a procesar en relación a los elementos de ingreso en el Modelo de Contabilidad Analítica pues, la operatividad real del Modelo está condicionada al suficiente grado de automatización de éste, a su integración en los sistemas de información de la UPCT y al cumplimiento de las directrices recogidas en el Documento “Modelo de Contabilidad Analítica para las Universidades Públicas. Particularización del Modelo CANOA para Universidades” (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte) y en los Principios Generales sobre Contabilidad Analítica de las Administraciones Públicas (Intervención General de la Administración del Estado).

En este sentido, se definieron, al igual que para los elementos de coste, protocolos que permitan enlazar la información económica desde los sistemas orígenes y traducirla a la terminología y tratamiento previsto para éstos en el Modelo (asignación actividades o márgenes y resultados generales de la UPCT).

Con carácter general, los trabajos de personalización han de definir tales equivalencias para cada una de las entidades que se incorporan al Modelo (de manera que la aplicación informática de costes de la UPCT pueda disponer de la información necesaria para la carga de datos de forma automatizada o a través de la importación de datos de otros sistemas informativos de gestión, definiendo igualmente, el proceso de carga manual de dicha información):

- Incorporación de datos periodificados desde el sistema de Gestión Académica. Incorporación de los ingresos académicos.
- Incorporación de documentos de ingresos a partir del reconocimiento de derechos como consecuencia de los ingresos contabilizados en la ejecución presupuestaria, también debidamente periodificados, según el periodo -ejercicio o curso académico-.
- Incorporación de datos desde el Sistema de Contabilidad Financiera, en su caso.

4. CENTROS DE COSTE

4.1. PRESENTACIÓN

Junto a las tareas de análisis, identificación y catalogación de los elementos de coste e ingreso, se ha llevado a cabo el estudio y definición de los centros de coste de la UPCT. Así, de acuerdo con la función y la naturaleza de sus actividades, cabe identificar en la UPCT los siguientes tipos de centros:

- Centros de dirección y administración (soporte)
- Centros de docencia
- Centros de investigación
- Centros de apoyo a la docencia e investigación
- Centros de extensión universitaria
- Centros anexos
- Centros auxiliares
- Centros agrupaciones de coste

que, desde el punto de vista de sus características y según su participación en el proceso de formación del coste, resultó preciso calificar, de acuerdo con el Documento “Modelo de Contabilidad Analítica para las Universidades Públicas. Particularización del Modelo CANOA para Universidades” (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte), como:

- Centros finalistas. Realizan una o varias actividades que configuran el proceso productivo de UPCT y se constituyen en los servicios principales prestados por la institución -actividades finalistas-, contribuyendo de manera inmediata a su ejecución.
- Centros de dirección y administración. Realizan las tareas propias de su denominación.
- Centros anexos. Centros que realizan actividades no necesarias, o al menos no imprescindibles, para el proceso productivo de la organización.
- Centros auxiliares. Centros que realizan una actividad de ayuda y que, sin afectar de manera inmediata a la formación del coste, se consideran necesarios para la correcta realización del proceso productivo de una organización a través del apoyo que realizan a otros centros.
- Centros agrupaciones de coste. Agregados que representan lugares físicos que no se corresponden exactamente con lo que se ha venido considerando como centros de coste, al no desarrollarse en ellos ninguna actividad, por no realizarse actividades que constituyen el objeto de la Universidad, pero necesarias por imperativo legal o por otras causas.

A partir de la información recabada, en esta fase del trabajo se desarrolló el catálogo de centros de coste que se presenta en el correspondiente Anexo III (Centros de coste).

4.2. CATÁLOGO DE CENTROS DE COSTE

Se presenta en el Anexo III (Centros de coste).

5. ACTIVIDADES

5.1. PRESENTACIÓN

El estudio del proceso productivo de la UPCT constituye el eje del proyecto de personalización del Modelo de Contabilidad Analítica a dicha institución, y permite la identificación de los servicios prestados por la UPCT en cuanto constituyen el objeto de costes último que el sistema debe analizar, tanto si se trata de servicios finalistas -docencia, investigación,...- que constituyen el portador último de los recursos aplicados, como de servicios intermedios -mantenimiento, servicios de informática,...- cuyo coste es preciso imputar a los beneficiarios que los disfrutan.

De acuerdo con la naturaleza de la actividad, el Modelo de Costes propuesto presenta siete grandes grupos de éstas a un nivel máximo de agregación:

- Dirección y administración y generales
- Auxiliares
- Docencia
- Investigación y transferencia del conocimiento
- Culturales, deportivas y de extensión universitaria
- Anexas
- Organización

que es preciso calificar, según su participación en el proceso formativo del coste, y de acuerdo a lo previsto en el Documento “Modelo de Contabilidad Analítica para las Universidades Públicas. Particularización del Modelo CANOA para Universidades” (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte), a efectos de determinar el tratamiento a efectuar sobre éstos en:

- Actividades finalistas o principales y asimiladas. Las desarrolladas para la prestación de los servicios que constituyen la razón de ser de la UPCT (docencia, investigación y extensión universitaria).
- Actividades auxiliares o intermedias. Constituyen actividades de apoyo para el desarrollo del resto de las actividades de la UPCT. Su coste se repartirá, por tanto, entre los receptores que se beneficien de los outputs que generan.
- Actividades anexas. Actividades que no se consideran imprescindibles para la realización de las funciones productivas de una Universidad. Entre otras, aquéllas que, si bien pueden cumplir una función social, no responden a criterios de organización de la producción y siempre que las Universidades no estén obligadas a su realización como consecuencia de mandatos legales o acuerdos debidamente establecidos.
- Actividades directivas, administrativas y generales y asimiladas. Las propias de dicha denominación, de soporte centralizado y descentralizado, cuyo coste se repercutirá, junto al de las actividades de organización sobre el de las actividades finalistas, anexas y T.R.U.P.I. para determinar tanto su coste funcional como total.
- Actividades organización. Actividades que recogen aquellas cargas que son atribuibles al ente en su conjunto bien por mandato legal bien por decisiones tomadas por la Universidad. Entre ellas cabe mencionar la actividad sindical, campañas institucionales de promoción de la Universidad,...
- Actividades T.R.U.P.I. Las vinculadas con la realización de trabajos para la consecución de elementos del inmovilizado, material o inmaterial, de la UPCT. Su coste, por tanto, en cuanto que constituyen inversiones reales en activos cuyo uso y disfrute se producirá en períodos posteriores al de su consecución, sólo repercutirá en el coste de las restantes actividades de la organización mediante la amortización calculada por su aplicación en el desarrollo de las mismas en el periodo en el que se produzca. En consecuencia, su tratamiento será similar al de las actividades finalistas, no repartiendo sus costes al de otras actividades. Para el ejercicio 2014, para el que se realiza la personalización, no existió activación de inmovilizados realizados por la Universidad que justificasen la identificación de ingresos o actividades T.R.U.P.I para dicho ejercicio.
- Actividades de almacenaje. Actividades que imputan sus costes a productos terminados que salen de almacenes. En el ejercicio 2014 no se consideraron actividades de almacenaje con la importancia relativa suficiente para su identificación y control en el Modelo.

5.2. CATÁLOGO DE ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

Se presenta en el Anexo IV (Actividades dirección y administración general Universidad).

5.3. CATÁLOGO DE ACTIVIDADES AUXILIARES

Se presenta en el Anexo V (Actividades auxiliares).

5.4. CATÁLOGO DE ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS

Se presenta en el Anexo VI (Actividades administración y dirección Facultades).

5.5. CATÁLOGO DE ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTOS Y OTRAS UNIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS

Se presenta en el Anexo VII (Actividades administración y dirección Departamentos).

5.6. CATÁLOGO DE ACTIVIDADES DE DOCENCIA

Se presenta en el Anexo VIII (Actividades docencia).

5.7. CATÁLOGO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

Se presenta en el Anexo IX (Actividades investigación).

5.8. CATÁLOGO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Se presenta en el Anexo X (Actividades extensión universitaria).

5.9. CATÁLOGO DE ACTIVIDADES ANEXAS

Se presenta en el Anexo XI (Actividades anexas).

5.10. CATÁLOGO DE ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN

Se presenta en el Anexo XII (Actividades organización).

5.11. ORIGEN DE LA INFORMACIÓN

Cuestión de importancia relevante es el análisis del origen de la información a procesar, en relación a las actividades de docencia -enseñanza reglada y no reglada-, investigación, extensión universitaria,..., analizadas en este documento, en el Modelo de Contabilidad Analítica. Pues, como se ha indicado anteriormente, la operatividad real del Modelo está condicionada al suficiente grado de automatización de éste, a su integración en los sistemas de información de la UPCT y al cumplimiento de las directrices recogidas en el Documento “Modelo de Contabilidad Analítica para las Universidades Públicas. Particularización del Modelo CANOA para Universidades” (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte) y en los Principios Generales sobre Contabilidad Analítica de las Administraciones Públicas (Intervención General de la Administración del Estado).

En este sentido, resulta vital la incorporación por parte de los sistemas de gestión de la UPCT (Académico, Económico,...) de la información relativa a los datos y atributos necesarios para su procesamiento en el Modelo de Contabilidad Analítica, a efectos de enlazar dicha información desde los sistemas orígenes y traducirla a la terminología y tratamiento previsto para los conceptos de coste:

- De docencia (actividades de docencia ofertadas -titulaciones y asignaturas que las integran, asignaturas de libre elección, número de créditos de titulaciones y asignaturas, departamentos responsables de su docencia, dedicaciones del profesorado según P.O.D., centros de enseñanza en que se imparten, número de alumnos matriculados, tutela y lectura de tesis doctorales,...).
- De investigación (contratos y proyectos, investigadores responsables, equipos de investigadores participantes, departamentos y centros de investigación a los que se adscriben, resultados de investigación,...).
- De extensión universitaria (deportes, cultura,...).

- De otros servicios (publicaciones, reprografía,...).

6. INVENTARIOS DE ACTIVIDADES POR CENTROS

6.1. PRESENTACIÓN

A partir de los trabajos realizados en las fases anteriormente descritas, se dispuso de la información relativa tanto a las actividades realizadas y servicios prestados por cada una de las unidades organizativas de la UPCT, como a la afectación de tales unidades a los distintos centros de coste considerados.

De esta forma, a través de una simple reclasificación o afectación de tales actividades y servicios a los centros a los que se adscriben las unidades organizativas responsables de su realización y prestación, se dispone de los mapas o inventarios de actividades por centros que constituyen la pieza clave para definir el itinerario de repartos, distribuciones e imputaciones que define el proceso de formación del coste de actividades y servicios.

6.2. INVENTARIO DE ACTIVIDADES POR CENTROS DE SOPORTE CENTRALIZADO O GENERALES

Se presenta en el Anexo XIII (Inventario centros soporte centralizado o generales).

6.3. INVENTARIO DE ACTIVIDADES POR CENTROS DE SOPORTE DESCENTRALIZADO

Se presenta en el Anexo XIV (Inventario centros soporte descentralizado).

6.4. INVENTARIO DE ACTIVIDADES POR CENTROS DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

Se presenta en el Anexo XV (Inventario centros docencia e investigación).

6.5. INVENTARIO DE ACTIVIDADES POR CENTROS DE DOCENCIA

Se presenta en el Anexo XVI (Inventario centros docencia).

6.6. INVENTARIO DE ACTIVIDADES POR CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Se presenta en el Anexo XVII (Inventario centros investigación).

6.7. INVENTARIO DE ACTIVIDADES POR CENTROS DE APOYO A LA DOCENCIA Y A LA INVESTIGACIÓN

Se presenta en el Anexo XVIII (Inventario centros apoyo docencia e investigación).

6.8. INVENTARIO DE ACTIVIDADES POR CENTROS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Se presenta en el Anexo XIX (Inventario centros extensión universitaria).

6.9. INVENTARIO DE ACTIVIDADES POR CENTROS ANEXOS

Se presenta en el Anexo XX (Inventario centros anexos).

6.10. INVENTARIO DE ACTIVIDADES POR CENTROS AGRUPACIONES DE COSTE

Se presenta en el Anexo XXI (Inventario centros agrupaciones coste).

7. MAPA DE PROCESOS

7.1. INTRODUCCIÓN

Determinado el coste de las actividades, es preciso atender al cálculo del coste de los servicios finales prestados por la Universidad. Para ello, es necesario, de acuerdo con las directrices de recogidas en el Documento “Modelo de Contabilidad Analítica para las Universidades Públicas. Particularización del Modelo CANOA para Universidades” (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte), conducir el coste a las actividades finalistas y asimiladas. Es decir, ineludiblemente deben modelizarse los mapas de procesos que permitan articular las actividades realizadas con la cadena de valor de la institución.

Es decir, dada la naturaleza de las actividades de la Universidad, como entidad prestadora de servicios, las actividades finalistas y anexas se constituyen en los servicios finales prestados por la misma. Sin embargo, existe una multiplicidad de actividades intermedias o de apoyo (auxiliares, DAG,...) que contribuyen, de una u otra manera, a su prestación.

Obviamente, para que resulte representativo, el coste final de las actividades/servicios finales debe incorporar la parte que le corresponde del coste de las actividades intermedias y de soporte, con independencia de que su composición pueda mostrarse de manera escalonada. Es por ello, que se identificaron los procesos de la UPCT y las prestaciones y beneficiarios de las mismas en el nivel de las actividades intermedias y de soporte, tal y como se presentan en los siguientes apartados.

7.2. MAPAS DE PROCESO POR TIPOLOGÍAS DE ACTIVIDADES

7.2.1. MAPA DE PROCESO ACTIVIDADES AUXILIARES

Se presenta en el Anexo XXII (Mapa proceso actividades auxiliares).

7.2.2. MAPA DE PROCESO ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

De acuerdo a las directrices del Documento “Modelo de Contabilidad Analítica para las Universidades Públicas. Particularización del Modelo CANOA para Universidades” (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte), el coste de las actividades de dirección y administración general deberá conducirse a las actividades finalistas y asimiladas.

7.2.3. MAPA DE PROCESO ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN

De acuerdo a las directrices del Documento “Modelo de Contabilidad Analítica para las Universidades Públicas. Particularización del Modelo CANOA para Universidades” (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte), el coste de las actividades de organización deberá conducirse a las actividades finalistas y asimiladas.

8. CRITERIOS DE REPARTO E IMPUTACIÓN

8.1. PRESENTACIÓN

Como se ha indicado anteriormente, se materializan en los criterios y bases de reparto que constituyen la herramienta formal que permite la distribución del coste de los elementos entre los distintos objetos de coste -centros, actividades- considerados en la UPCT, y del coste pendiente de reparto en dichas estructuras.

Es decir, conocido el coste de los consumos efectuados por la UPCT -elementos de coste-, es preciso conducirlo hasta los portadores intermedios o finales del mismo -objetos de coste (centros y actividades)- para generar la información que el usuario precisa para alcanzar un adecuado conocimiento de la cadena de valor de la UPCT y sus mecanismos de formación de precios de coste que permitan orientar sus proceso de toma de decisiones, y mejorar la eficacia, eficiencia y economía con la que gestionan los recursos de los que disponen.

Por tanto, se hace referencia a las unidades de medida que permitan cuantificar, siempre que sea posible, el consumo que centros, actividades hacen de los elementos de coste (medición directa) o, en caso contrario, efectuar distribuciones que resulten representativas y significativas de dicho consumo (medición indirecta), posibilitando, de esta forma, una adecuada trazabilidad del coste a lo largo de dicha cadena de valor.

En los trabajos de personalización del Modelo de costes a la UPCT, se ha atendido siempre a la utilización de los criterios de obligado cumplimiento introducidos por el Documento “Modelo de Contabilidad Analítica para las Universidades Públicas. Particularización del Modelo CANOA para Universidades” (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte) y, en el resto de los casos, cuando ha sido posible, a las sugerencias recogidas en dicho Documento acudiendo sólo en aquéllos casos en que no fue posible, a criterios cuyos valores resultaran disponibles a partir de las bases de datos de los sistemas de gestión de la UPCT.

A continuación, se presentan los inventarios de criterios desagregados para las estructuras del Modelo de Contabilidad Analítica -elementos de coste, centros y actividades-.

8.2. CRITERIOS DE REPARTO DE ELEMENTOS DE COSTE

Se presenta en el Anexo XXIII (Criterios reparto elementos coste).

8.3. CRITERIOS DE REPARTO DEL COSTE PENDIENTE EN CENTROS A ACTIVIDADES

Se presenta en el Anexo XXIV (Criterios reparto coste pendiente centros a actividades).

8.4. CRITERIOS DE REPARTO DE CENTROS DE NIVEL SUPERIOR A CENTROS DE NIVEL INFERIOR

Se presenta en el Anexo XXV (Criterios reparto centros nivel superior a nivel inferior).

8.5. CRITERIOS DE REPARTO DE ACTIVIDADES DE NIVEL SUPERIOR A ACTIVIDADES DE NIVEL INFERIOR

Se presenta en el Anexo XXVI (Criterios reparto actividades nivel superior a nivel inferior).

8.6. CRITERIOS DE REPARTO DE CENTROS AUXILIARES A ACTIVIDADES AUXILIARES

Se presenta en el Anexo XXVII (Criterios reparto centros auxiliares a actividades auxiliares).

8.7. CRITERIOS DE REPARTO DE ACTIVIDADES AUXILIARES A CENTROS NO AUXILIARES

Se presenta en el Anexo XXVIII (Criterios reparto actividades auxiliares a centros no auxiliares).

8.8. CRITERIOS DE REPARTO DE ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL A ACTIVIDADES FINALISTAS, ANEXAS Y ASIMILADAS

Se presenta en el Anexo XXIX (Criterios reparto actividades dirección y administración a actividades finalistas, anexas y asimiladas).

8.9. CRITERIOS DE REPARTO DE ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN A ACTIVIDADES FINALISTAS

Se presenta en el Anexo XXX (Criterios reparto actividades organización a actividades finalistas).

9. OUTPUTS DEL SISTEMA: INFORMES NORMALIZADOS. INDICADORES

De acuerdo a las directrices del Documento “Modelo de Contabilidad Analítica para las Universidades Públicas. Particularización del Modelo CANOA para Universidades” (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte), se ha definido el protocolo para la generación, a través de la aplicación informática de costes de la UPCT, de los informes normalizados y los indicadores de gestión incluidos en dicho Documento.